

Toda información es importante

Llaman a participar para futura descontaminación del Lago Vichuquén

Instan a la ciudadanía a entregar antecedentes e información para nutrir el proceso de elaboración de la futura Norma Secundaria de Calidad Ambiental

El seremi del Medio Ambiente de la Región del Maule, Felipe Massardo, extendió un llamado a cualquier persona natural o jurídica, a aportar con la entrega de información, estudios, observaciones, datos o antecedentes técnicos, científicos y sociales fundados, que permitan la elaboración de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental (NSCA) para la protección de las aguas del Sistema Lacustre del Lago Vichuquén.

¿Qué es la NSCA?

La NSCA es un instrumento de gestión ambiental que establece los valores de las concentraciones y períodos, máximos o mínimos permisibles de sustancias, elementos, energía o combinación de ellos, cuya presencia o carencia en el ambiente pueda constituir un riesgo para la protección o la conservación del medio ambiente, o la preservación de la naturaleza. Concretamente permitirá establecer los límites máximos de contaminantes de fósforo, nitrógeno y clorofila, con el objetivo de proteger la calidad de las aguas y el ecosistema de esa zona. "hemos iniciado la elaboración de la norma que establecerá los límites permitidos de parámetros en el agua de este sistema lacustre; el objetivo será establecer un estándar objetivo para recuperar el ecosistema y la calidad de sus aguas", explicó el Seremi.

Luego un plan de descontaminación

Recordar que hace un par de semanas, la ministra del Medioambiente, Francisca Toledo anunció la formación de esta NSCA, precisando que el objetivo de esta es "frenar el avanzado estado hipertrófico del ecosistema acuático, que es provocado por el exceso de nutrientes, y también contemplará medidas de gestión ambiental de la cuenca. La secretaria de Estado luego de firmar la resolución que da inicio oficial a la creación de la norma, afirmó que "dada la crítica situación del Lago Vichuquén decidimos agilizar el inicio de la creación de esta norma y trabajaremos para concretarla lo antes posible. Tras esto, desarrollaremos un plan



Contaminación de las aguas encendió las alarmas el año pasado.

de descontaminación. Este proceso es un paso importante para recuperar sus aguas y cuidar su biodiversidad, pero también para mejorar la calidad de vida de las comunidades", afirmó.

Establecer límites a sustancias

Para avanzar en este objetivo, la norma establecerá límites a distintas sustancias que hoy afectan la calidad del agua, como el exceso de nutrientes. Este proceso abarcará todo el sistema lacustre, incluyendo el lago Vichuquén, la laguna Torca y el estero Llico, con el fin de enfrentar de manera integral esta problemática y avanzar hacia una solución definitiva,

Tras contar con una norma de calidad para el Lago Vichuquén se podrá elaborar un plan de descontaminación ambiental, instrumento que establecerá medidas y acciones específicas con la finalidad de recuperar este ecosistema y sus especies, acotó la secretaria de estado, hace un par de semanas cuando firmó la respectiva resolución.

¿Cómo se puede participar?

Las personas pueden participar hasta el miércoles 3 de junio de 2026, enviando información, estudios, observaciones o antecedentes sobre el sistema lacustre, a los siguientes correos electrónicos: nscalagovichuquen@mma.gob.cl o a oficinadepartesmaule@mma.gob.cl.



La situación afectó a gran parte del Lago Vichuquén.

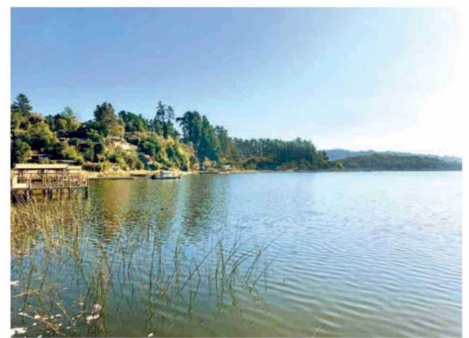


Imagen captada en marzo reciente. El lago "quiere" recuperarse.

Verano para el olvido por merma turística

Vichuquén, en la costa de la provincia de Curicó, si bien durante el año depende principalmente de la agricultura, de la pesca en algunos sectores, y de la actividad forestal, su gran fuerte es el "movimiento" que la comuna adquiere cada vez que llega el verano: por un lado el turismo con todo lo que ello significa (hospedaje, restaurantes), y en segundo término, al arribo de familias que viven principalmente, en la región metropolitana, pero que viajan a sus casas de veraneo, todo ello torno al lago, hoy contaminado. De hecho, los propietarios de residencias, hostales y cabañas al término de los meses de verano coincidieron en calificar a la temporada, como muy negativa, luego que desde octubre, cuando se supo de la contaminación del lago, comenzara a observarse una merma importante en las reservas y otras que fueron canceladas. Lo anterior se agudizó en los primeros meses de este año tras la declaración de emergencia sanitaria.

mma.gob.cl o a oficinadepartesmaule@mma.gob.cl.

También, podrán entregar antecedentes por escrito para contribuir a la elaboración de este instrumento de gestión ambiental en la Oficina de Partes de la SEREMI del Medio Ambiente Maule, ubicada en calle Uno Oriente N°1590, Talca, Región del Maule. ●